



**Estados contables al 30 de junio de 2017 junto con los  
Informes sobre revisión de estados contables de período  
intermedio y de la Comisión Fiscalizadora**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2017	2016
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	<b>862,323</b>	<b>730,318</b>
Efectivo	376,227	275,099
Entidades financieras y corresponsales:	486,096	455,219
- Banco Central de la República Argentina	455,808	419,943
- Otras del país	3,108	3,210
- Del exterior	27,180	32,066
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")</b>	<b>679,624</b>	<b>526,857</b>
Tenencias registradas a costo más rendimiento	-	1,177
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	679,624	525,680
<b>C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")</b>	<b>3,911,211</b>	<b>3,877,014</b>
Al Sector Público no Financiero	404,607	403,692
Al Sector Financiero:	41,923	33,398
- Interfinancieros (call otorgados)	35,000	-
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	5,621	9,229
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	1,302	24,169
Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior:	3,532,995	3,497,638
- Adelantos	120,482	206,386
- Documentos	193,625	207,920
- Hipotecarios	55,263	49,673
- Prendarios	46,306	60,389
- Personales	2,126,067	2,047,060
- Tarjetas de crédito	786,306	680,058
- Otros	144,544	198,098
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	68,925	63,118
- (Cobros no aplicados)	(5)	(28)
- (Intereses documentados)	(8,518)	(15,036)
(Previsiones) (Anexo "J")	(68,314)	(57,714)

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2017	2016
<b>D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>407,843</b>	<b>279,711</b>
Banco Central de la República Argentina	185,478	159,422
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	155,096	47,267
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	242	242
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	39,860	43,070
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	27,700 (533)	30,193 (483)
<b>E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")</b>	<b>25,939</b>	<b>19,424</b>
Créditos por arrendamientos financieros	25,798	19,295
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	404 (263)	336 (207)
<b>F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")</b>	<b>18,829</b>	<b>17,856</b>
En entidades financieras	433	413
Otras	18,396	17,443
<b>G. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	<b>142,052</b>	<b>180,422</b>
Otros (Nota 6.a )	141,580	180,160
Otros intereses devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	862 (390)	652 (390)
<b>H. BIENES DE USO (Anexo "F")</b>	<b>142,222</b>	<b>129,120</b>
<b>I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")</b>	<b>31,765</b>	<b>11,562</b>
<b>J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")</b>	<b>26,758</b>	<b>28,731</b>
Gastos de organización y desarrollo	26,758	28,731
<b>K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>197</b>	<b>250</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>6,248,763</b>	<b>5,801,265</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

<b>PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")</b>	<b>4,768,987</b>	<b>4,411,744</b>
Sector Público no Financiero	1,197,470	917,068
Sector Financiero	921	58,929
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	3,570,596	3,435,747
- Cuentas corrientes	302,078	309,713
- Cajas de ahorro	1,404,970	1,504,332
- Plazo fijo	1,292,909	1,193,527
- Cuentas de Inversiones	220,000	152,529
- Otros	322,674	245,401
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar	27,965	30,245
<b>M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>275,144</b>	<b>172,348</b>
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	402	295
- Otros	402	295
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	185,315	47,208
Otras (Anexo "I") (Nota 6.b)	89,427	124,845
<b>N. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>227,452</b>	<b>336,263</b>
Honorarios	5,061	9,117
Otras (Nota 6.c)	222,391	327,146
<b>O. PREVISIONES (Anexo "J")</b>	<b>4,009</b>	<b>3,354</b>
<b>P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>3,747</b>	<b>2,598</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>5,279,339</b>	<b>4,926,307</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>969,424</b>	<b>874,958</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>6,248,763</b>	<b>5,801,265</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
<b><u>DEUDORAS</u></b>		
<b>Contingentes:</b>	<b>769,203</b>	<b>684,866</b>
- Garantías recibidas	766,037	682,105
- Cuentas contingentes deudoras por contra	3,166	2,761
<b>De control:</b>	<b>308,363</b>	<b>324,675</b>
- Créditos clasificados irrecuperables	43,848	37,567
- Otras (Nota 6.d) )	260,156	282,586
- Cuentas de control deudoras por contra	4,359	4,522
<b><u>ACREEDORAS</u></b>		
<b>Contingentes:</b>	<b>769,203</b>	<b>684,866</b>
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	3,166	2,761
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	766,037	682,105
<b>De control:</b>	<b>308,363</b>	<b>324,675</b>
- Valores por acreditar	4,359	4,522
- Cuentas de control acreedoras por contra	304,004	320,153

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O ) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES**

**TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>716,796</b>	<b>664,500</b>
- Intereses por préstamos al sector financiero	6,740	9,469
- Intereses por adelantos	26,129	42,030
- Intereses por documentos	428,227	355,212
- Intereses por préstamos hipotecarios	6,841	7,646
- Intereses por préstamos prendarios	5,359	10,107
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	109,463	89,867
- Intereses por otros préstamos	75,623	19,215
- Intereses por arrendamientos financieros	2,251	2,236
- Resultado neto de títulos públicos y privados	30,678	97,148
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	9,975	12,429
- Otros	15,510	19,141
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>(245,559)</b>	<b>(243,055)</b>
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	(640)	(505)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(158,084)	(183,135)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(37)	(1,099)
- Otros intereses	(24,302)	(19,464)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(3,840)	(6,863)
- Otros (Nota 6.e) )	(58,656)	(31,989)
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>471,237</b>	<b>421,445</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>(19,979)</b>	<b>(20,481)</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>175,899</b>	<b>139,521</b>
- Vinculados con operaciones activas	21,895	18,448
- Vinculados con operaciones pasivas	87,899	67,072
- Otras comisiones	122	64
- Otros (Nota 6.f) )	65,983	53,937
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>(87,918)</b>	<b>(41,844)</b>
- Comisiones	(12,802)	(7,702)
- Otros (Nota 6.g) )	(75,116)	(34,142)

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2017	2016
<b>F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(332,026)</b>	<b>(255,025)</b>
- Gastos en personal	(164,606)	(141,646)
- Honorarios a directores y síndicos	(7,906)	(6,058)
- Otros honorarios	(12,797)	(10,254)
- Propaganda y publicidad	(5,664)	(4,133)
- Impuestos	(23,770)	(16,201)
- Depreciación de bienes de uso	(11,363)	(8,009)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(8,400)	(6,307)
- Otros gastos operativos (Nota 6.h )	(69,393)	(44,676)
- Otros	(28,127)	(17,741)
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>207,213</b>	<b>243,616</b>
<b>G. UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>43,928</b>	<b>19,967</b>
- Resultado por participaciones permanentes	34	13
- Intereses punitorios	2,785	2,297
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2,620	7,928
- Otras (Nota 6.i )	38,489	9,729
<b>H. PÉRDIDAS DIVERSAS</b>	<b>(13,425)</b>	<b>(4,738)</b>
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(98)	(199)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(2,252)	(510)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(88)	(16)
- Otras (Nota 6.j )	(10,987)	(4,013)
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>237,716</b>	<b>258,845</b>
<b>I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)</b>	<b>(83,250)</b>	<b>(89,600)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA</b>	<b>154,466</b>	<b>169,245</b>

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O ) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2017					2016
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
			LEGAL	FACULTATIVA		
1. Saldos al inicio del ejercicio	15,000	18,027	154,476	369,260	318,195	874,958
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 16/03/2017 y 23/03/2016 (1):						
- Reserva Legal	-	-	63,639	-	(63,639)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	254,556	(254,556)	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(60,000)	-	(60,000)
3. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	154,466	154,466
<b>4. Saldos al cierre del período</b>	<b>15,000</b>	<b>18,027</b>	<b>218,115</b>	<b>563,816</b>	<b>154,466</b>	<b>969,424</b>

(1) Ver adicionalmente Nota 14.

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	730,318	1,235,721
Efectivo al cierre del período (1)	862,323	579,447
<b>Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo</b>	<b>132,005</b>	<b>(656,274)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(123,800)	(173,541)
- Préstamos:		
- al Sector Financiero	(1,785)	(29,875)
- al Sector Público no Financiero	(915)	1
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	607,543	25,303
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(110,654)	(125,225)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(4,264)	5,391
- Depósitos:		
- al Sector Financiero	(58,008)	(598)
- al Sector Público no Financiero	280,402	(521,058)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(48,177)	170,370
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	(37)	(1,099)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades Financiación)	98,849	248,985
Cobros vinculados con ingresos por servicios	175,623	139,083
Pagos vinculados con egresos por servicios	(87,918)	(41,844)
Gastos de administración pagados	(365,888)	(192,918)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(6,427)	(8,527)
Cobros netos por intereses punitivos	2,687	2,098
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(17,414)	(12,389)
Pagos netos por otras actividades operativas	(7,633)	(12,149)
Pagos del Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(104,566)	(105,354)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>227,618</b>	<b>(633,346)</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2017	2016
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)</b>		
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos netos por bienes de uso	(24,465)	(22,519)
Pagos netos por bienes diversos	(20,291)	(5,821)
Otros pagos por actividades de inversión	(939)	(86)
Cobro de dividendos de otras sociedades	-	49
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(45,695)</b>	<b>(28,377)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	107	20
Pago de dividendos	(60,000)	(7,000)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(59,893)</b>	<b>(6,980)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)</b>	<b>9,975</b>	<b>12,429</b>
<b>Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo</b>	<b>132,005</b>	<b>(656,274)</b>

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O ) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### **AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.4)**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### **1. OPERACIONES DE BANCO DE SANTA CRUZ S.A.**

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A. (la Entidad), con fecha 12 de septiembre de 2008, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 2.555/08 del 2 de octubre de 2008, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- a) Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- b) Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2008, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Por otra parte, con fecha 16 de diciembre de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco de San Juan S.A., Banco Macro S.A., Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Banco de Servicios y Transacciones S.A y Banco Comafi S.A. firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Santa Cruz, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 5% nominal anual. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por un total de 404.607 y 403.692, respectivamente

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

##### **2.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

## 2.2. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

## 2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de Santa Cruz y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los presentes estados contables. En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de junio de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 73%.

## 2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, se presentan en forma comparativa con las del mismo período del ejercicio precedente.

## 2.5. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

## 2.6. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de junio de 2017 y 2016, y al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a costo más rendimiento: se valuó al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.a).
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia): se valoraron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio, según corresponda, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en 2.6.a), en caso de corresponder. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados. El valor de incorporación de las tenencias, que dejaron de tener volatilidad publicada por el B.C.R.A. a una fecha determinada, correspondió al valor contable a esa fecha.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

- e) Montos a cobrar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre. Dichas primas fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- f) Especies a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.b).

- g) Obligaciones negociables compradas – Sin cotización – En pesos:

Se valoraron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

- h) Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización:

Se valoraron al valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

- i) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiamientos otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

j) Participaciones en otras sociedades - En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas:

- Del exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.a).
- Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

k) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Bienes intangibles:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

n) Indemnización al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en que fueron pagadas.

o) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

p) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.

### 3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada en cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Entidad estimó un cargo por impuesto a las ganancias por, 83.250 y 89.600 respectivamente, no correspondiendo determinar impuesto a la ganancia mínima presunta por los períodos de seis meses terminados en dichas fechas.

Por otra parte, la Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 22.827, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. A la fecha de los presentes estados contables, la AFIP no se ha expedido sobre la presentación efectuada.

#### 4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables.

##### Normas de valuación

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

Concepto	Ajustes según normas contables profesionales			
	al patrimonio		al resultado	
	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2017	30/06/2016
Títulos públicos y privados (a)				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.	-	350	(350)	600
Activo diferido – Impuesto a las ganancias (b)	10.600	7.800	2.800	2.800
<b>Total</b>	<b>10.600</b>	<b>8.150</b>	<b>2.450</b>	<b>3.400</b>

a) Instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

– Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.6.b), y mantiene imputadas en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos instrumentos deben valuarse a su valor corriente.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

b) Impuesto a las Ganancias: tal como se menciona en la nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, hubieran aumentado aproximadamente en 10.600 y 8.150, respectivamente. Por otra parte, de los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, hubieran aumentado aproximadamente en 2.450 y 3.400 respectivamente.

#### Aspectos de exposición

a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, como ser la no segregación de los gastos operativos por función o la forma de presentar los resultados financieros y por tenencia realiza por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

## **5. CONCILIACION DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)**

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1º de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 30 de junio de 2017 y por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

• Conciliación de activos, pasivos y patrimonio neto al 30 de junio de 2017

<b>Activo</b>	<b>Ref.</b>	<b>B.C.R.A.</b>	<b>Ajuste NIIF</b>	<b>Saldo NIIF</b>
Disponibilidades		862.323	-	862.323
Títulos Públicos y Privados	1) y 8)	679.624	(185.815)	493.809
Préstamos	1)	3.911.211	(1.022)	3.910.189
Otros créditos por intermediación financiera	1)	407.843	(7.724)	400.119
Créditos por arrendamientos financieros		25.939	-	25.939
Participaciones en otras sociedades	2)	18.829	83	18.912
Créditos diversos		142.052	-	142.052
Bienes de Uso	3)	142.222	153.363	295.585
Bienes Diversos		31.765	-	31.765
Bienes Intangibles		26.758	-	26.758
Partidas pendientes de imputación		197	-	197
<b>Total Activo</b>		<b>6.248.763</b>	<b>(41.115)</b>	<b>6.207.648</b>
<b>Pasivo</b>				
Depósitos		4.768.987	-	4.768.987
Otras obligaciones por intermediación financiera	8)	275.144	(185.151)	89.993
Obligaciones diversas	5) y 6)	227.452	47.749	275.201
Previsiones	7)	4.009	577	4.586
Partidas pendientes de imputación		3.747	-	3.747
<b>Total Pasivo</b>		<b>5.279.339</b>	<b>(136.825)</b>	<b>5.142.514</b>

	<b>B.C.R.A.</b>	<b>Ajuste NIIF 1ra vez</b>	<b>Ajuste NIIF</b>	<b>Saldo NIIF</b>
<b>PN atribuible a los propietarios</b>	<b>969.424</b>	<b>99.456</b>	<b>(3.746)</b>	<b>1.065.134</b>
Capital, Aportes y Reservas	814.958	-	-	814.958
Resultados no asignados	154.466	99.456	(3.746)	250.176

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Conciliación de resultados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

	Ref.	B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Resultado Neto del Período</b>				
Ingresos financieros	1)	716.796	(1.894)	714.902
Egresos financieros		(245.559)	-	(245.559)
Cargo por incobrabilidad		(19.979)	-	(19.979)
Ingresos por servicios	1)	175.899	(239)	175.660
Egresos por servicios		(87.918)	-	(87.918)
Gastos de administración	3) y 6)	(332.026)	(2.267)	(334.293)
Otros	7)	30.503	203	30.706
Impuesto a las ganancias	5)	(83.250)	451	(82.799)
<b>Resultado integral total del período</b>		<b>154.466</b>	<b>(3.746)</b>	<b>150.720</b>
<b>Resultado integral total atribuible a los propietarios</b>				<b>150.720</b>

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114.

De acuerdo con lo requerido por el B.C.R.A., esta conciliación no incluye las diferencias en las divulgaciones y clasificación en los estados contables que requieren las NIIF.

A continuación se explican resumidamente los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF expuestos precedentemente:

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

## 1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).
- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en otros resultados integrales).
- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Entidad definió clasificar los rubros Títulos Públicos y Privados, Préstamos, Créditos por arrendamientos financieros y ciertas partidas de Otros créditos por intermediación financiera y Créditos diversos según el modelo de negocio de Costo amortizado.

Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero.

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En el caso de los préstamos otorgados al personal de la Entidad y sus sociedades controladas, la tasa de interés pactada difiere a la tasa de mercado aplicable a préstamos similares, en consecuencia el valor razonable del préstamo difiere de la financiación otorgada.

Adicionalmente en relación con la medición inicial, en el caso de las compras de cartera, la Entidad analizó el efecto en la determinación y el devengamiento del mayor valor pagado en su reconocimiento inicial respecto de la amortización que se efectúa bajo normas del B.C.R.A.

Por otra parte, el aporte al fondo de riesgo de Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca en la que participa la Entidad, no cumple con el test individual de activos financieros, por lo cual de acuerdo con la NIIF 9 debería ser medido a su valor razonable. La Entidad considera que la registración del aporte efectuado más el rendimiento informado por Garantizar SGR a cada socio protector es una buena aproximación de su valor razonable.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Títulos Públicos hubiera disminuido en 664, el rubro Préstamos hubiera disminuido en 1.022 y el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera hubiera disminuido en 7.724.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

## **2) Participaciones en otras sociedades**

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en que la Entidad no cuenta con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las ha medido al valor patrimonial proporcional (valor recuperable), calculado en base al último balance al que pudo tener acceso la Entidad, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 83.

## **3) Bienes de Uso**

Los bienes de uso de la Entidad se encuentran principalmente alcanzados por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del costo" y "Modelo de revaluación".

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, la Entidad optó, en la fecha de transición, por la medición a valor razonable de sus inmuebles y utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles de propiedad de la Entidad registrados en el rubro Bienes de Uso se utilizó los servicios de un perito tasador independiente.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 153.363.

## **4) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes**

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Si bien la Entidad no cuenta con un Programa de fidelización de clientes, tiene implementadas ciertas acciones comerciales que representan beneficios para los mismos. Estas acciones son reducidas y se basan principalmente en ciertos descuentos por consumos en comercios afrontados por la Entidad y en la bonificación de ciertas comisiones en función del nivel de consumo de las tarjetas de crédito por parte de los tarjetahabientes. La Entidad no ha identificado ajustes significativos por la aplicación de esta norma.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

## 5) Impuesto Diferido

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 35.238.

## 6) Provisión por vacaciones no gozadas

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 12.511.

## 7) Previsiones del pasivo

De acuerdo con la NIC 37, sólo se deberán reconocer provisiones cuando se den las siguientes condiciones; (i) la Entidad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que se deba desprender de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El monto reconocido debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación a la fecha de emisión de los estados contables.

La Entidad estimó las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso al 30 de junio de 2017, en que la Entidad es parte, resulte en su obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, ha efectuado la Gerencia de Asuntos Legales y los asesores de la Entidad. En línea con lo mencionado, la Gerencia de Asuntos Legales de la Entidad estimó la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Previsiones hubiera aumentado en 577.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del B.C.R.A.

## 8) Operaciones de pase

De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, los rubros Títulos Públicos y Privados y Otras obligaciones por intermediación financiera hubieran disminuido en 185.151.

## 6. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>a) Créditos diversos - Otros:</b>		
Anticipos de impuestos	44.702	114.399
Préstamos al personal	36.017	27.966
Pagos efectuados por adelantado	31.515	14.526
Deudores varios	14.807	10.009
Depósitos en garantía	14.283	13.004
Saldos a recuperar por siniestros	256	256
	<u><b>141.580</b></u>	<u><b>180.160</b></u>
<b>b) Otras obligaciones por intermediación financiera - Otras:</b>		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	42.321	71.455
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	21.437	22.445
Otras retenciones y percepciones	19.976	28.160
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	5.092	2.184
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos a pagar	600	600
Otras	1	1
	<u><b>89.427</b></u>	<u><b>124.845</b></u>
<b>c) Obligaciones diversas - Otras:</b>		
Impuestos a pagar	112.742	195.975
Acreedores varios	81.794	100.203
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	23.111	20.913
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	4.744	10.055
	<u><b>222.391</b></u>	<u><b>327.146</b></u>
<b>d) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras:</b>		
Cartera administrada	138.756	141.819
Valores en custodia	104.739	123.734
Valores por debitar	16.661	16.893
Valores al cobro	-	140
	<u><b>260.156</b></u>	<u><b>282.586</b></u>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>e) Egresos financieros - Otros:</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	58.656	31.746
Primas por pases activos con el sector financiero	-	243
	<u>58.656</u>	<u>31.989</u>
<b>f) Ingresos por servicios - Otros:</b>		
Comisiones por seguros y tarjetas	61.270	49.998
Otros	4.713	3.939
	<u>65.983</u>	<u>53.937</u>
<b>g) Egresos por servicios- Otros:</b>		
Seguros	29.371	-
Gastos por facturación de tarjetas de crédito	27.817	18.160
Comisiones por servicios bancarios	10.669	10.208
Impuesto sobre los ingresos brutos	7.259	5.774
	<u>75.116</u>	<u>34.142</u>
<b>h) Gastos de administración- Otros gastos operativos:</b>		
Gastos de mantenimiento, reparaciones y reparaciones	38.590	24.141
Servicios de seguridad	11.424	7.917
Electricidad y comunicaciones	8.662	6.774
Alquileres	6.660	3.078
Seguros	2.186	1.205
Papelería y útiles	1.871	1.561
	<u>69.393</u>	<u>44.676</u>
<b>i) Utilidades diversas – Otras:</b>		
Utilidad por venta de cartera	27.836	-
Ajustes e intereses por créditos diversos	4.680	3.745
Otras	5.973	5.984
	<u>38.489</u>	<u>9.729</u>
<b>j) Perdidas Diversas – Otras:</b>		
Donaciones	4.001	1.011
Provisiones varias	2.695	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.656	449
Otros	2.635	2.553
	<u>10.987</u>	<u>4.013</u>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

## 7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2017, Banco de Santa Cruz S.A. poseía los siguientes activos de disponibilidad restringida:

a) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Banco Central de la República Argentina": incluye 185.478 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en dicha entidad por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

b) El rubro "Participaciones en otras sociedades – Otras" incluye 15.000, correspondientes a un aporte realizado en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R., efectuado con fecha 15 de diciembre de 2015 y 22 de diciembre de 2016.

c) El rubro "Créditos diversos – Otros" – incluye depósitos en garantía por 13.874 a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito y 409 en concepto de alquileres.

## 8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2017			2016	
	Entidad Controlante	Entidades relacionadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
<b>ACTIVO</b>					
Otros créditos por intermediación financiera	-	120.241	-	<b>120.241</b>	<b>1.410</b>
Créditos diversos	1.106	-	-	<b>1.106</b>	-
<b>PASIVO</b>					
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	150.484	-	<b>150.484</b>	-
Obligaciones diversas	5.905	867	608	<b>7.380</b>	<b>10.325</b>

Los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	2017			2016	
	Entidad Controlante	Entidades relacionadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos financieros	68	14.985	-	<b>15.053</b>	<b>17.588</b>
Egresos financieros	593	-	-	<b>593</b>	<b>1.356</b>
Egresos por servicios	1.491	221	-	<b>1.712</b>	<b>2.016</b>
Gastos de Administración	14.946	9.462	120	<b>24.528</b>	<b>14.929</b>

## 9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 450 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos por 155.096 y 47.267, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascienden a 185.151 y 47.208, respectivamente, y se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 15.491 y 18.946, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 asciende a 243, y se encuentra imputado en el rubro "Egresos financieros - Otros".

## 11. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMO

### 11.1 Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de junio de 2017 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	343.474	112.334
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	184.451	1.027
<b>Total</b>	<b>527.925</b>	<b>113.361</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

## 11.2 Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de junio de 2017, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	30/06/2017
Exigencia de capitales mínimos	353.771
Responsabilidad patrimonial computable	936.040
Exceso de integración	<u>582.269</u>

## 12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTE DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Santa Cruz S.A. y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría "Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)", con número de matrícula N° 68.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00086, que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 30 de junio de 2017, la citada cuenta poseía un saldo de 343.474.

## 13. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5940 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene el siguiente sumario iniciado por el B.C.R.A.:

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- **Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04):** con fecha 29 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 300 del B.C.R.A. (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a la Entidad y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el B.C.R.A., interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiéndose que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el B.C.R.A. no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por la Entidad contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, la Entidad interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

La Entidad fue notificada, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del B.C.R.A. que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del B.C.R.A. que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

#### 14. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de normas generales de la Ley de impuestos a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2017, aprobó la siguiente distribución de utilidades:

A Reserva Legal	63.639
A Reserva Facultativa	194.556
A Distribución de dividendos en efectivo (1)	60.000
Total	<u>318.195</u>

(1) Aprobado por el B.C.R.A mediante Resolución 466 de fecha 28 de junio de 2017.

## 15. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, existe un elevado nivel de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio. Asimismo, el reclamo efectuado al Estado Nacional Argentino por parte de los tenedores de títulos públicos que no adhirieron a las reestructuraciones de deuda efectuadas en los años 2005 y 2010, que ha generado consecuencias en el pago de servicios de interés de ciertos títulos públicos, se encuentra en etapa final de resolución.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, las nuevas autoridades del Gobierno Nacional introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

## 16. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMOJ. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2017	2016		
<b>TITULOS PUBLICOS</b>			-	1,177	-	-
<b>Títulos públicos a costo más rendimiento</b>			-	1,177	-	-
Letes U\$S LTDF7 (Vto 20/02/17)	5,184		-	1,177	-	-
<b>INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.</b>			<b>679,624</b>	<b>525,680</b>	<b>494,473</b>	<b>494,473</b>
<b>Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado</b>			<b>494,473</b>	-	<b>494,473</b>	<b>494,473</b>
Lebac en \$ Vto. 19-07-17	46,814		494,473	-	494,473	494,473
<b>Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase</b>			<b>185,151</b>	<b>47,208</b>	-	-
Lebac en \$ Vto. 02-01-17	46,773		-	47,208	-	-
Lebac en \$ Vto. 19-07-17	46,814		150,320	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 15-11-17	46,819		34,831	-	-	-
<b>Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento</b>			-	<b>478,472</b>	-	-
Lebac en \$ Vto. 04-01-17	46,790		-	399,189	-	-
Lebac en \$ Vto. 04-01-17	46,790		-	49,900	-	-
Lebac en \$ Vto. 01-02-17	46,773		-	29,383	-	-
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>679,624</b>	<b>526,857</b>	<b>494,473</b>	<b>494,473</b>
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS</b>			<b>679,624</b>	<b>526,857</b>	<b>494,473</b>	<b>494,473</b>

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo B

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
En situación normal:	806,720	943,565
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3,729	406,290
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	75,012	80,592
Sin garantías ni contragarantías preferidas	727,979	456,683
En observación:	-	4,185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	4,175
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	10
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>806,720</b>	<b>947,750</b>
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
En situación normal:	3,140,360	2,977,732
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	926	844
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	51,970	40,253
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3,087,464	2,936,635
Riesgo bajo:	26,370	18,773
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	940
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26,370	17,833
Riesgo medio:	22,854	13,637
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	405	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22,449	13,637
Riesgo alto:	28,865	23,482
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	354
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28,865	23,128
Irrecuperable:	11,662	6,176
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	354	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11,308	6,176
Irrecuperable por disposición técnica:	4	5
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4	5
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>3,230,115</b>	<b>3,039,805</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>4,036,835</b>	<b>3,987,555</b>

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores

	2017	2016
	3,979,525	3,934,728
	242	242
	27,700	30,193
	26,202	19,631
	3,166	2,761
	<b>4,036,835</b>	<b>3,987,555</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**Anexo C**

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES  
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	619,324	16%	731,581	18%
- 50 siguientes mayores clientes	211,884	5%	226,151	6%
- 100 siguientes mayores clientes	124,485	3%	132,819	3%
- Resto de clientes	3,081,142	76%	2,897,004	73%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>4,036,835</b>	<b>100%</b>	<b>3,987,555</b>	<b>100%</b>

(1) Ver Anexo "B"

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	5,947	29,069	91,452	205,133	76,583	3,589	411,773
- Sector Financiero	-	35,250	6,673	-	-	-	-	41,923
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	61,765	1,020,981	94,172	141,516	266,633	530,694	1,467,378	3,583,139
<b>TOTAL (1)</b>	<b>61,765</b>	<b>1,062,178</b>	<b>129,914</b>	<b>232,968</b>	<b>471,766</b>	<b>607,277</b>	<b>1,470,967</b>	<b>4,036,835</b>

(1) Ver Anexo "B"

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
 CUIT: 20-13827395-5  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2017 (en miles de pesos)	2016 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO / PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	No controladas											
	Del País:											
30-70903088-0	- INWELL S.A.	Ordinarias	10	1	150	7	7	Servicios	31/05/2015	30	138	(41)
30-68833176-1	-GARANTIZAR S.G.R (2)	Ordinarias	1	1	400	18,389	17,436	Servicios de Garantía	31/12/2016	21,519	4,567,006	99,279
	Del Exterior:											
LU 009649506	- Bladex S.A. Banco Latinoamericano de Exportaciones (1)	Ordinarias	7	1	1,171.50	433	413	Entidad Financiera	31/12/2016	279,980	1,011,314	87,045
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					18,829	17,856					
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (4)					18,829	17,856					

(1) Los datos correspondientes al valor nominal unitario y al último estado contable están expresados en miles de dólares estadounidenses.

(2) El saldo se compone de (i) 400 acciones escriturales clase "B" con valor nominal de \$ 1, (ii) 15.000 aportados para el fondo de garantía y (iii) 3.389 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERIODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERIODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
<b>BIENES DE USO</b>							
- Inmuebles	39,450	357	212	-	50	517	39,502
- Mobiliario e instalaciones	45,673	5,546	1,301	-	10	3,559	48,961
- Máquinas y equipos	39,726	14,091	2,498	83	5	6,760	49,472
- Vehículos	1,230	-	-	-	5	156	1,074
- Diversos	3,041	543	-	-	5	371	3,213
<b>TOTAL</b>	<b>129,120</b>	<b>20,537</b>	<b>4,011</b>	<b>83</b>		<b>11,363</b>	<b>142,222</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>							
- Obras en curso	1,794	5,429	(212)	6		-	7,005
- Anticipo compra de bienes	2,816	14,503	(3,799)	-		-	13,520
- Otros bienes diversos	45	14,871	-	10,038	varios	88	4,790
- Papelería y útiles	6,907	3,339	-	3,796		-	6,450
<b>TOTAL</b>	<b>11,562</b>	<b>38,142</b>	<b>(4,011)</b>	<b>13,840</b>		<b>88</b>	<b>31,765</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
 CUIT: 20-13827395-5  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**Anexo G**

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES**

**AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERIODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERIODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo <sup>(1)</sup>	28,731	10,189	(3,762)	36	8,400	26,758
<b>TOTAL</b>	<b>28,731</b>	<b>10,189</b>	<b>(3,762)</b>		<b>8,400</b>	<b>26,758</b>

(1) Corresponde, principalmente, a desarrollo de sistemas efectuados por terceros ajenos a la Entidad.

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1,056,746	22%	871,960	20%
- 50 siguientes mayores clientes	853,549	18%	753,144	17%
- 100 siguientes mayores clientes	336,306	7%	267,494	6%
- Resto de clientes	2,522,386	53%	2,519,146	57%
<b>TOTAL</b>	<b>4,768,987</b>	<b>100%</b>	<b>4,411,744</b>	<b>100%</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

**AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos	4,013,367	608,953	134,735	11,902	30	4,768,987
Otras obligaciones por intermediación financiera:						
- Banco Central de la República Argentina - Otros	402	-	-	-	-	402
- Otras	89,427	-	-	-	-	89,427
Total	89,829	-	-	-	-	89,829
<b>TOTAL</b>	<b>4,103,196</b>	<b>608,953</b>	<b>134,735</b>	<b>11,902</b>	<b>30</b>	<b>4,858,816</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
 CUIT: 20-13827395-5  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

## Anexo J

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES  
AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2017				
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGENEA	DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGNEA		SALDOS AL FINAL DEL PERIODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	57,714	19,671	1,936	7,135	68,314
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	483	193	7	136	533
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad (1)	207	115	59	-	263
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	390	111	-	111	390
<b>TOTAL</b>	<b>58,794</b>	<b>20,090</b>	<b>2,002</b>	<b>7,382</b>	<b>69,500</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Otras contingencias (2)	3,350	2,138	-	1,483	4,005
- Compromisos eventuales	4	2	-	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>3,354</b>	<b>2,140</b>	<b>-</b>	<b>1,485</b>	<b>4,009</b>

(1) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6. d).

(2) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6. m).

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente ContableALBERTO BELLO  
Gerente GeneralEDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4ISRAEL LIPSICH  
SíndicoGUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

**AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACION	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	7,650,000	1	7,650	7,650
- Clase "B"	7,350,000	1	7,350	7,350
<b>TOTAL</b>	<b>15,000,000</b>		<b>15,000</b>	<b>15,000</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Sindico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017				2016
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Pesos Chilenos	
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	179,087	172,742	1,618	4,727	122,591
Títulos públicos y privados	-	-	-	-	1,177
Préstamos	-	-	-	-	31,537
Otros créditos por intermediación financiera	34,713	34,713	-	-	32,332
Participaciones en otras sociedades	433	433	-	-	413
Créditos diversos	2,544	2,544	-	-	547
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>216,777</b>	<b>210,432</b>	<b>1,618</b>	<b>4,727</b>	<b>188,597</b>
<b>PASIVO</b>					
Depósitos	166,389	166,389	-	-	148,151
Otras obligaciones por intermediación financiera	4,080	4,076	4	-	3,901
Partidas pendientes de imputación	2,394	2,394	-	-	1,437
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>172,863</b>	<b>172,859</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>153,489</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
DEUDORAS					
- Contingentes	25,041	25,041	-	-	8,553
- De control	9,037	9,037	-	-	17,815
<b>TOTAL DEUDORAS</b>	<b>34,078</b>	<b>34,078</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26,368</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo N

**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2017		2016
	Situación	TOTAL	TOTAL
	Normal		
<b>1. Préstamos:</b>	<b>17,329</b>	<b>17,329</b>	<b>16,567</b>
<b>Adelantos:</b>	<b>15,433</b>	<b>15,433</b>	<b>15,032</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	15,433	15,433	15,032
<b>Documentos:</b>	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-
<b>Personales:</b>	<b>368</b>	<b>368</b>	<b>347</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	368	368	347
<b>Tarjetas:</b>	<b>1,528</b>	<b>1,528</b>	<b>1,188</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,528	1,528	1,188
<b>Otros</b>	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-
<b>2. Otros créditos por intermediación financiera</b>	-	-	-
<b>3. Participación en otras sociedades</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17,336</b>	<b>17,336</b>	<b>16,574</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>166</b>

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

ISRAEL LIPSICH  
Sindico

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio Ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	MONTO
Operaciones de Pase	Intermediación-Cuenta propia	Titulos Públicos Nacionales	Con entrega del Subyacente	Mercado Abierto Electronico SA	1	1	-	185,151

HECTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-08-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**BANCO DE SANTA CRUZ S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017,
- b) Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, y
- e) Notas 1 a 16 y anexos A a L, N y O a los estados contables al 30 de junio de 2017.

### **II. ALCANCE DE LA REVISIÓN LIMITADA**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 7 de agosto de 2017, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados contables de período intermedio consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### III. PÁRRAFO ACLARATORIO

Los estados contables al 30 de junio de 2017 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4 a los estados contables adjuntos.

### IV. PÁRRAFO DE ENFASIS

Tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 6114.

### V. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 7 de agosto de 2017 que emitió el contador Guillermo J. Diaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 30 de junio de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,  
7 de agosto de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**BANCO DE SANTA CRUZ S.A.**  
C.U.I.T.: 30-50009880-1  
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812  
Río Gallegos – Provincia de Santa Cruz

### **I. Informe sobre los estados contables**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (“la Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017, b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de

GUILLERMO J. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.

períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

### **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables**

5. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4 a los estados contables adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición y exposición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A., utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 6114.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

GUILLERMO J. DIAZ  
Socio  
Contador Público U.B.A.

- b) Al 30 de junio de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 4.157.552, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 868.051, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de junio de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,  
7 de agosto de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4

GUILLERMO J. DIAZ  
CUIT: 20-13827395-5  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° IV – F° 311